

11676

92165

Quito, 25 de junio de 2018

**SEÑOR
JAMES FRANCISCO JUDGE RECALDE
PRESENTE. -**

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SKYINMOBILIA SOCIEDAD ANÓNIMA, llevada a cabo el día 25 de junio de 2018, tuvo el acierto de designarlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en Usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponde a la PRESIDENTE las facultades de Presidir la sesión de la Junta General de Accionistas, sustituir al Gerente General en caso de ausencia de este ya sea temporal o definitiva, y demás responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

**Carla Martínez Yerovi
Secretaria Ad- Hoc De La Junta**

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SKYINMOBILIA SOCIEDAD ANONIMA, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA. Quito, 25 de junio de 2018.

**JAMES FRANCISCO JUDGE RECALDE
CC. 170778257-7**

Antecedentes de la Compañía

La Compañía JUDGE CORPORACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Interino Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Gustavo García Banderas, el 15 de noviembre de 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de diciembre de 2001.

Con fecha 15 de octubre de 2009, se otorgó la Escritura Pública de Cambio de Denominación de la Compañía; ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito; y Escritura Pública Aclaratoria de 15 de abril de 2010, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, ambas escrituras debidamente inscritas ante el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 5 de julio de 2010. Cambió su denominación social a SKYINMOBILIA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, se otorgó la escritura pública de Reforma de Estatuto Social, ante el Notario Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito y debidamente inscrita al Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2012.